

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5724**    *EXCAVACIONES VILÀ VILA, S.A.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *ENDERROCS VILÀ VILA, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 23 de junio de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Excavacions Vilà Vila, Sociedad Anónima" (Sociedad Absorbente), acordó la fusión por absorción de la sociedad "Enderrocs Vilà Vila, Sociedad Limitada" (Sociedad Absorbida), con extinción de esta última sociedad y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Sant Joan de Vilatorrada, 23 de junio de 2018.- El Administrador solidario de "Excavacions Vilà Vila, Sociedad Anónima" y de "Enderrocs Vilà Vila, Sociedad Limitada", Josep Maria Vilà Vila.

ID: A180043232-1